

**“INMOBILIARIA (GENESIS, ELISSE, CASANDRA Y CARLITOS) GECC SA”**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

---

**1.- Identificación y objeto social de la compañía.-**

Descripción del Negocio y Operación

**“INMOBILIARIA (GENESIS, ELISSE, CASANDRA Y CARLITOS) GECC SA”**. Es una Compañía inmobiliaria de nacionalidad Ecuatoriana, constituida en la república del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 29 de Mayo del 2015. Su actividad principal es la Actividades Inmobiliarias.

**2.- De la Representación Legal.-**

**“INMOBILIARIA (GENESIS, ELISSE, CASANDRA Y CARLITOS) GECC SA”** designa al señor CARLOS JULIO BOLAÑOS VERGARA como Representante Legal en el Ecuador, otorgándole pleno poder y autoridad para realizar todos y cada uno de los actos y cosas que se requieran y que sean necesarios y apropiados en su calidad de apoderado en ECUADOR.

**3.- Aplicación de Normas Legales y Disposiciones.-**

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario interno, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías, **“INMOBILIARIA (GENESIS, ELISSE, CASANDRA Y CARLITOS) GECC SA”** pertenece al segundo grupo que deben cumplir con la obligatoriedad de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, constituyéndose el año 2010 como período de transición.

**4.- Principios y/o criterios contables.-**

Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados en USD dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros:

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía para efectos del Estado de Flujos del Efectivo considera como efectivo y equivalentes al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

#### Activos fijos depreciables

Los Activos Fijos Depreciables han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes; de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

- 20 años Edificios.
- 10 años Maquinaria y Equipo.
- 10 años Equipo de Oficina.
- 10 años Muebles y Enseres.
- 5 años Vehículos
- 3 años Equipo de Computación.

#### **5.- Entorno laboral.-**

La Compañía realiza periódicamente las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

#### **6.- Entorno Patrimonial.-**

La compañía al 31 de diciembre del 2015 registra un patrimonio de USD 190.000,00 que incluye el capital social, las reservas legales, del ejercicio presente. Este valor se estima antes de las deducciones legales impositivas. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa del Apoderado General conforme así lo define el poder especial extendido al Representante Legal.

#### **7.- Efectivo.-**

|              |    |                |
|--------------|----|----------------|
| - Caja Chica | \$ | 200.00         |
| - Bancos     | \$ | <u>3711.01</u> |
|              | \$ | <b>3811.01</b> |

Los recursos nacionales son de libre disposición.

#### **8.- Propiedad Planta y Equipo.-**

-Edificio

|                 |    |            |
|-----------------|----|------------|
| Costo Histórico | \$ | 190.000,00 |
|-----------------|----|------------|

#### **9.- PATRIMONIO.-**

|                  |    |          |
|------------------|----|----------|
| - Capital Social | \$ | 2.000,00 |
|------------------|----|----------|

#### **10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-**

La compañía "**INMOBILIARIA (GENESIS, ELISSE, CASANDRA Y CARLITOS) GECC SA**", ha cumplido con las obligaciones tributarias conforme a la Legislación vigente.